



¡Participa!

Premio Nacional de Periodismo 2020

Del 3 de mayo al 25 de junio del 2021



PremioNacionaldePeriodismoMexico



Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo AC



CCPNPMex



ccpnpmex





EL CONSEJO CIUDADANO DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CONVOCA AL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2020

BASES

1. DE LAS CATEGORÍAS

Podrán participar aquellos trabajos periodísticos difundidos en cualquier medio informativo mexicano (impresos, radio, televisión y/o digitales) entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020, en las siguientes categorías.

- Crónica / Periodismo narrativo
- Entrevista
- Reportaje
- Cobertura multiformato / Periodismo de Investigación
- Fotografía
- Caricatura / Humor
- Periodismo de opinión
- Divulgación de la ciencia y difusión de la cultura

2. DE LA INSCRIPCIÓN

Los trabajos serán recibidos a partir del lunes 3 de mayo y hasta el viernes 25 de junio de 2021.

La participación es únicamente a través de la página web www.periodismo.org.mx, deberán seguir las indicaciones del sitio.

En relación con los materiales audiovisuales y radiofónicos deberán presentar la ficha técnica y las versiones editadas (eliminar espacios comerciales, blancos, negros, etcétera).

En el registro se pedirán los siguientes datos:

- Categoría en la que participa
- Medio de difusión
- Fecha de difusión
- Datos personales (nombre, teléfono, correo electrónico, dirección postal).

Los formatos para inscribir trabajos son: PDF, JPG y MP3. Para producciones televisivas, videos, documentales, etcétera, podrán insertar las ligas de los servicios de almacenamiento como Google Drive, Dropbox, Mega, OneDrive (sin contraseñas), YouTube, Vimeo, entre otros, y del/ los sitios web donde se publicó el trabajo original (verificar que siga en línea).

Los trabajos pueden ser postulados por los propios autores, medios de comunicación, instituciones o público en general.

En el caso de resultar ganador un material realizado en equipo, sólo se tomarán en cuenta los nombres de autores registrados en el formato de inscripción.

Por ello, es importante indicar el nombre de todos los involucrados en un trabajo o especificar que el material fue producido en grupo.

Los postulantes podrán participar en un máximo de tres categorías y con un solo trabajo por cada una de ellas. Únicamente en las categorías de Caricatura / Humor y de Fotografía podrán postular hasta tres trabajos.

La información personal de los participantes se incorporará a una base de datos bajo la responsabilidad del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C. con la finalidad de gestionar su inscripción en el concurso, promocionarlo, entregar los premios e invitarlos a eventos y actos públicos que puedan ser de su interés.

En cualquier caso, los concursantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de correo electrónico.

3. DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN

El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en la materia, seleccionados por el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C., y su fallo será inapelable. Su criterio fundamental será la calidad periodística de los trabajos.

4. DE LOS RESULTADOS

Se darán a conocer el viernes 5 de noviembre de 2021, en conferencia de prensa. La ceremonia de premiación se efectuará el viernes 19 de noviembre de 2021.

5. DE LOS PREMIOS

Será premiado un trabajo por categoría. El reconocimiento consiste en una escultura diseñada especialmente por el maestro Juan Soriano, un diploma y 50,000 pesos (un premio por categoría). El jurado decidirá el premio honorífico a la Trayectoria Periodística, que consta de un diploma y una escultura.

6. DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C.

En ningún caso se devolverán originales.

Mayores informes: Teléfonos: (55) 52 76 44 80 y (55) 52 76 44 27 Correo: ccpnpmexico20@gmail.com, aguilar@pnp.org.mx y gil@pnp.org.mx





PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2020

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de los trabajos participantes en el Premio Nacional de Periodismo, el jurado se ajustará a la calidad periodística de los mismos, con base a los criterios, establecidos en cada una de las siguientes categorías:

1.-Crónica/Periodismo narrativo

Es una narración de interés periodístico, donde el autor relata, informa e interpreta la realidad.

El jurado considerará el valor testimonial del relato, la temática social abordada, la construcción narrativa, el punto de vista original del tema, la contextualización de datos e información relevante y el uso correcto del lenguaje.

2.- Entrevista

En la entrevista, semblanza o perfil, se evaluarán la forma, el ángulo, las herramientas narrativas con las que el periodista plasma el diálogo o conversación con una o varias personas sobre su historia, su trayectoria o asuntos de interés público, la temática abordada, con especial atención a la capacidad del entrevistador para obtener testimonios relevantes, así como el uso correcto del lenguaje.

3.- Reportaje

El reportaje debe ser veraz, imparcial, oportuno y contrastado con una gran variedad de fuentes de información.

Se evaluará la contextualización, el dominio de los géneros periodísticos informativos, la importancia del tema para conocer la realidad, la riqueza documental, la profundidad en el tratamiento de los fenómenos sociales y relevantes descritos, la novedad de la información contenida, la coherencia, solidez y lógica narrativas, además del uso correcto del lenguaje.

4.- Cobertura multiformato/Periodismo de Investigación

Es la investigación periodística a profundidad, que utilizando un conjunto de formatos (textos, fotografía, infografías, gráficas, audiovisual, interactivos, base de datos), y a través de diversas plataformas, difunde hechos de gran relevancia, explica un tema desconocido o bien los datos a profundidad de otros acontecimientos no desarrollados, en donde se incluyen antecedentes, contexto y consecuencias.

El jurado evaluará la cobertura adecuada de fuentes de información, incluyendo las especializadas, así como el impacto y relevancia del tema y profundidad en la investigación realizada, uso correcto de las bases de datos, fuentes de información y del lenguaje.

5.- Fotografía

La fotografía periodística (individual o reportaje gráfico), debe representar una temática, situación o suceso de oportunidad y relevancia, de tal forma que muestre un alto nivel de percepción visual y/o creatividad.

Se podrán postular tres trabajos, los cuales pueden ser individuales o fotorreportajes o la combinación de éstos.

El fotorreportaje tendrá un máximo de 12 fotografías y se valorará la calidad del conjunto.

6.- Caricatura/Humor

El jurado premiará una caricatura impresa o digital que represente con creatividad y humor (mediante ironía, sarcasmo o sátira) la realidad política, económica o social. Cada participante puede postular hasta tres trabajos.

7.- Periodismo de Opinión

En esta categoría podrán postularse todos los géneros periodísticos de Opinión, tales como Artículo de fondo, Columna, Editorial y Ensayo. (No serán admitidos trabajos académicos).

El jurado revisará la temática social abordada, el desarrollo y argumentación de ideas, así como el manejo del lenguaje técnico y cotidiano, además del desarrollo de las conclusiones que aporta para el análisis y contextualización del mismo.

8.- Divulgación de la Ciencia y Difusión de la Cultura

Se premiará la pieza periodística que explique en lenguaje accesible fenómenos científicos y manifestaciones culturales.

Se tomará en cuenta la búsqueda y el interés por facilitar la comprensión de la ciencia y fomentar la cultura, con un lenguaje sencillo y un abordaje periodístico original, más allá de las agendas institucionales, además de considerar el uso correcto del lenguaje.



JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2020



**Roberto Fuentes
Vivar**



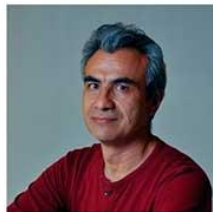
Jesusa Cervantes



**Julio Ríos
Gutiérrez**



**Guadalupe
Thomas Ruiz**



**Arnulfo Uriel de
Santiago Gómez**



Teresa Gil



**Pedro Matías
Arrazola**



**Dalía Cárdenas
Hernández**



**Sergio René de
Dios Corona**



Astrid Del Ángel



**José Luis Herrera
Duque**



**Valentina Boeta
Madera**



**Susana Valdés
Levy**



**Eirinet Gómez
López**



**Guadalupe
Correa-Cabrera**

